

VIERNES, 21 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 203

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2016-9131 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de edificio destinado a quesería y sidrería artesanal y aprisco en Vega de Villafufre.*

Por don José Antonio Abarrategui Ceregido se ha solicitado licencia municipal para construcción de edificio destinado a quesería y sidrería artesanal y aprisco en la parcela 39100A004000400000LD en Vega de villafufre.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

San Martin de Villafufre, 3 de octubre de 2016.

El teniente alcalde, en virtud de delegación,
Daniel Ruiz Arenal.

2016/9131

CVE-2016-9131